



Anuncio de exposición pública del denominado “Proyecto de Ejecución de las Obras de Restauración de las Fachadas del Palacio Insular y del Edificio Anexo al Palacio Insular del Cabildo Insular de Tenerife”.

El Director Insular de Hacienda mediante Resolución Administrativa nº R0000034306 de fecha 24 de marzo de 2022, ha aprobado inicialmente el proyecto denominado “**Proyecto de Ejecución de las Obras de Restauración de las Fachadas del Palacio Insular y del Edificio Anexo al Palacio Insular del Cabildo Insular de Tenerife**” redactado por la entidad mercantil ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L. con informe favorable de supervisión fechado el día 15 de marzo de 2022, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cuantía de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (10.814.664,50 €)**, IGIC 7% incluido, y un plazo de ejecución contractual de **treinta y dos (32) meses**.

Asimismo, acordó someterlo al trámite de exposición pública por un plazo de **VEINTE (20) DÍAS**, contados a partir desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

Todo ello en virtud de la delegación de la última refundición del régimen de delegación competencial en materia de contratación adoptado mediante acuerdo de Consejo de Gobierno Insular de 2 de noviembre de 2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 136, de 12 de noviembre de 2021.

El contenido íntegro del proyecto de obra se puede consultar en el Tablón de Anuncios de la página web del Cabildo Insular de Tenerife en el siguiente enlace:

<https://www.tenerife.es/documentos/PatrimonioTenerife/ProyFachadasVisado.7z>

Dicho documento técnico se entenderá definitivamente aprobado si durante el período de exposición pública no se formulase alegación u objeción alguna.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de marzo de 2022.

EL DIRECTOR INSULAR DE HACIENDA

José Isaac Gálvez Conejo

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	XjxwLjJM95Fez1RWPggqrg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Isaac Gálvez Conejo - Director Insular de Hacienda	Firmado	29/03/2022 11:22:48
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/XjxwLjJM95Fez1RWPggqrg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

